



Licenciado Edgar Aníbal Gómez Coordinador de la Unidad de Administración Financiera UDAF.

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares en esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de enero 2,018

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García Jefe Oficina de Registro y Trámite Presupuestal Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000 DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

